

MENDOZA, **02 MAY 2017**

**VISTO:**

El contenido de la NOTA – CUY: 9519/2017, en el que el Director de la carrera de posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, Ing. Jorge FUENTES BERAZATEGUI propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis del Ing. Mario LURASCHI GAVIOLA;

**CONSIDERANDO:**

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones de las Ordenanzas Nros 49/2003-CS, 33/2012-R y la Resolución N°191/2011-CD y con el objeto de que dicho profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de “Magíster en Ingeniería Ambiental”.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección de Posgrado y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de abril de 2017.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis “Análisis de alternativas técnicas de tratamiento y disposición final de lodos de Refinería de Petróleo, complejo Industrial Luján de Cuyo, Mendoza”, presentado por el Ing. Mario LURASCHI GAVIOLA, para obtener su título de “Magíster en Ingeniería Ambiental”, siendo su Director de Tesis el Mst. Ing. José Antonio GALVEZ.

Titulares

- . Prof. Esp. Ing. Lila FERNANDEZ (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)
- . Mgter. Ing. Marcos BAJUK (Petroquímica Cuyo – S.A.I.C.)
- . Mgter. Ing. Alejandro Domingo CANTU (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)

Suplentes

- . Mgter. Lic. Graciela BURGARDT (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)
- . Ing. Raúl Antonio RIOS (Ex Docente de la Facultad de Ingeniería – UNCuyo)

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN – CD N° 055 / 17**